

Guatemala, 31 de marzo de 2,015.

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Vice Ministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número **AC-45-2015**, para prestación de servicios técnicos en la Secretaría General del Despacho Superior, me permito presentar el **informe mensual** sobre las actividades llevadas a cabo durante el período **del 01 al 31 de marzo del año en curso**, de conformidad con los términos de referencia.

Actividades Realizadas:

- Se Apoyo en el traslado del expediente número DRCT-6-2014 de la entidad Distribuidora de Electricidad de Oriente S.A, a Secretaría General para corrección.
- Se Apoyo en el traslado del expediente número DGH-566-2014 de la Dirección General de Hidrocarburos, a Secretaría General para corrección.
- Se Apoyo en el traslado del expediente número DGH-454-05 de la Dirección General de Hidrocarburos, a Secretaría General para corrección.
- Se Apoyo en el traslado del expediente número DGH-753-2014 de la entidad Perenco Guatemala Limited S.A, a Secretaría General para corrección.
- Se Apoyo en el traslado del expediente S/N de la entidad Empresa Petrolera del Istmo S.A, a Secretaría General para corrección.
- Se Apoyo en el traslado del expediente número DGH-739-2013 de la entidad Compañía Petrolera del Atlántico S.A, a Secretaría General para corrección.

- Se Apoyo en el traslado del expediente número DGH-84-2014 de la entidad Compañía Petrolera del Atlántico S.A, a Secretaría General para corrección.
- Se Apoyo en el traslado del expediente número S/N de la entidad Empresa Petrolera del Itsmo S.A, a Secretaría General para corrección.
- Se Apoyo en el traslado del expediente número DGH-226-2013 del señor Cruz Jacinto Mencho Vásquez, a Secretaría General para corrección.
- Se Apoyo en el traslado del expediente número DGH-466-2014 de la entidad Perenco Guatemala Limited, a Secretaría General para corrección.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-456-12 de la entidad Gasolinera Universal S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-740-2013 de la entidad Compañía Petrolera del Atlántico S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-729-2014 de la entidad Perenco Guatemala Limited, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-732-2014 de la entidad Perenco Guatemala Limited, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DRCC-203-2012 de Celeste Cariño Cordero Roldán, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-456-12 C/S de la entidad Manuel Fernández Forno, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-232-14 de la entidad Compañía Petrolera del Atlántico S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-353-2012 C/S de la entidad Latin American Resources LTD, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.

- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-585-14 de la entidad Tropigas de Guatemala S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-566-2014 de la Dirección General de Hidrocarburos, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-41-11 de la Dirección de Hidrocarburos, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-035-2014 de la entidad Perenco Guatemala Limited, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-753-2014 de la entidad Perenco Guatemala Limited, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-99-2013 de la entidad Compañía Petrolera del Atlántico S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-580-2013 de la entidad Compañía Petrolera del Atlántico S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DRCT-6-2014 de la entidad Distribuidora de Electricidad de Oriente S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número GRC-41-2014 del señor Rony Jordán Portillo, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-342-2011 de la entidad Gas Zeta S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DRCI-24-2013 de la entidad Empresa Eléctrica Municipal de Quetzaltenango, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-1492-05 de la entidad Petro Energy S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.

- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-454-05 de la Dirección General de Hidrocarburos, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-83-14 de la entidad Compañía Petrolera del Atlántico S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-679-2013 de la entidad Compañía Petrolera del Atlántico S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-739-2013 de la entidad Compañía Petrolera del Atlántico S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-613-2013 de la entidad Compañía Petrolera del Atlántico S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número S/N de la entidad Empresa Petrolera del Istmo S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-1804-08 de la Dirección General de Hidrocarburos, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-230-2014 de la entidad Empresa Petrolera del Istmo S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-728-2014 de la Dirección General de Hidrocarburos, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-98-2014 de la entidad Perenco Guatemala Limited, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-84-2014 de la entidad Compañía Petrolera del Atlántico S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-198-14 de la Dirección General de Hidrocarburos, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.

